

Cuenca, 27 de Abril del 2017

Señores Socios
LACADEMIAESEA S.A.

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los libros y registros contables de la Compañía, comunico a ustedes que se llevaron de acuerdo con las Normas de Internaciones de Contabilidad (NIFF Pymes), los estatutos de la Empresa, de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En consecuencia, me permito emitir un breve análisis de la situación de la compañía, de su Estado de Situación y Resultados Integral, Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2016.

LACADEMIAESEA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EN USD DÓLARES)

VENTAS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS	\$ 0,00
(=) TOTAL INGRESOS\$	\$ 0,00
(-) COSTO DE VENTA	\$ 0,00
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 0,00
(-) GASTOS ADMINISTRACION Y VENTA	\$ 1335.78
(=) PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION	\$ 1335,78
TRABAJADORES E IMPUESTOS	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 0,00
RESERVA LEGAL	\$ 0,00
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$ 1335,78

En este periodo la compañía ha alcanzado un resultado negativo el mismo que esperamos que se incremente en los siguientes ejercicios económicos.

LACADEMIAESEA S. A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EN USD DÓLARES)

ACTIVOS		\$ 385.79
Activos Corrientes:	\$ 385.79	
Activos No Corrientes:	\$ -	
PASIVOS		\$ 911.57
Pasivos Corrientes:	\$ 911.57	
Pasivos no Corrientes:	\$ -	
PATRIMONIO		\$ -525.78
Capital suscrito o asignado	\$ 810.00	
Reservas Legales	\$ 0.00	
(-) Pérdidas Acumuladas	\$ 1335.78	
Utilidades Acumuladas	\$ 0.00	
Ganancia Neta del Periodo	\$ 0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 385.79

CONCLUSIÓN

En la parte contable la información se encuentran debidamente respalda con los documentos y registros contables según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF reflejando razonablemente la situación económica financiera al 31 de diciembre del 2016, por lo que solicito a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atentamente,



Jenny Merchan Falconi
COMISARIO